

2

MUNICIPALIDAD PUCÓN  
 Dirección Desarrollo Comunitario  
 Nº DE REGISTRO \_\_\_\_\_  
 FECHA ENTRADA \_\_\_\_\_  
 FECHA SALIDA \_\_\_\_\_  
 DEPTO. \_\_\_\_\_

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN  
 (ARTÍCULO 6° LEY 19.418)**

En Pucón, a 08 de NOVIEMBRE del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de OCTUBRE del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE APR CARILEUFU, deposita en la Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, los siguientes documentos:

- Acta de la elección que levanta la Comisión Electoral.
- Fotocopia del Registro de Socios de la Organización (Fotocopia del Libro).
- Registro o Nomina de socios que sufragaron en la elección.
- Fotocopia del Acta de elección de la Comisión Electoral.
- Acta adicional de elección de directorio, en resguardo de los datos personales.
- Certificados de Antecedentes de los candidatos electos al Directorio (Art. 20° Ley 19.418).

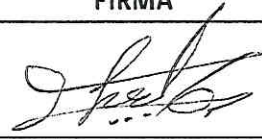


Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo 6° de la Ley 19.418, en cuanto se depositan en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos individualizados en el párrafo precedente.

Of. de Partes I. Municipalidad de Pucón  
 Recibido: Juan Rojas  
 Fecha: 08/11/2021  
 Hora: 10:00

I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 Nº DE REGISTRO 6398  
 Fecha de la Entrada 8/11/2021  
 FECHA SALIDA \_\_\_\_\_  
 DEPTO.: OOCC

Suscriben el presente documento los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

COMITE APR CARILEUFU

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ZUNILDA CEBALLOS COLIPE		
2	RAUL CARRASCO PRITZ		
3	SUSANA PEREZ GODOY		

ACTA PROCESO ELECCIONARIO COMITÉ APR CARILEUFU

En Carileufu, siendo las 14:00 hrs damos inicio al proceso electoral, con la totalidad de los integrantes de la comisión electoral, don Raúl Carrasco Fritz, señora Zunilda Ceballos Colipe y señora Susana Perez Godoy. Con la presencia del secretario ejecutivo, don Guido Paredes, señora Mónica Ñanculef, operaria del APR, doña Gloria Torres secretaria actual y don Luis Avilés Colipe, actual presidente.

Los candidatos al directorio son los siguientes:

- Carlos Chávez Ibarra
- Luis Avilés Colipe
- Luis Alejandro Epuin Chávez
- Carol Bustos Chihuay
- Gloria Torres Colipe
- Francisco Colipe Quilaleo
- Raquel Ñanculef Paillalef

El proceso se desarrolla de manera normal y ordenada. Siendo las 17:30 hrs damos comenzamos el conteo de votos, de un total de 114 votos escrutados, los resultados son los siguientes:

1. Luis Avilés Colipe	41 votos
2. Carlos Chávez Ibarra	36 votos
3. Luis Alejandro Epuin Chávez	21 votos
4. Gloria Torres Ceballo	8 votos
5. Carol Bustos Chiguay	3 votos
6. Francisco Colipe Quilaleo	3 votos
7. Raquel Ñanculef Paillalef	0 votos
8. Nulos	2 votos

Dando un total de 114 votos, coincidiendo con nuestro padrón electoral.

Los cargos quedan de la siguiente manera:

Presidente: Luis Avilés Colipe

Secretario: Carlos Chávez Ibarra


Tesorero: Luis Alejandro Epuin Chávez

Suplentes: Gloria Torres Ceballo, Carol Bustos Chihuay, Francisco Colipe Quilaleo.

Dejamos en acta que entre la segunda y tercera mayoría se conversaron los cargos, acordando lo anteriormente descrito.

Siendo las 18:40 damos termino al proceso eleccionario del Comité APR Carileufu.

  
ZUNILDA CEBALLO COLIPE  
RUT: 3.987.158-6  
INT. COM. ELECTORAL

  
SUSANA PEREZ GODOY  
RUT: 25.522.440-6  
PRESIDENTA COM. ELECTORAL

  
RAUL CARRASCO FRITZ  
RUT: 3.891.920-8  
INT.COM.ELECTORAL